

LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA ENSEÑANZA DEL DERECHO CONSTITUCIONAL

Encuentro del grupo de innovación docente.

XIV Congreso de la Asociación de Constitucionalistas de España.

Bilbao, 4 de febrero de 2016.

Sesión a realizar en la sede de la Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto.

Coordinación:

Dra. Argelia Queralt Jiménez - Universitat de Barcelona.

Programa.

Ponencias.

10.30 – 12.30.

1. La invisibilización jurídica de las mujeres en la enseñanza del Derecho Constitucional.

Dra. Argelia Queralt Jiménez - Universidad de Barcelona.

2. Perspectiva de género y docencia: igualdad en la formación jurídica universitaria.

Profa. Lorena Chano - Universidad de Extremadura.

3. Perspectiva de género y derechos fundamentales.

Dra. Encarna Carmona - Universidad de Alcalá de Henares.

4. Ciudadanía, género y poder: la enseñanza feminista del Derecho Constitucional.

Dr. Octavio Salazar Benítez - Universidad de Córdoba.

Presentación de comunicaciones.

12.30 – 13. 30